

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 30 DE ABRIL DE 1821.

SANTA CATALINA DE SENA Y SAN INDALENCIO, OBISPO  
y mártir. = Abrense las velaciones.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Capuchinos.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 14', y se oculta á las 6 h. y 46'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 57' 12".

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 8, 98.	61. 0	SSO.	Despejado.
A las 12 del dia.....	29, 8, 94.	63. 0	SO.	Toldado.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 62.	61. 5	O.	Celagería suelta.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 6 h. 7' mad.      2.ª Bajamar á las 6 h. 34' tard.  
1.ª Altamar á las 12 h. 21' mañ.      2.ª Altamar á las 12 h. 47' nochi.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: España. = Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Canarias.

### CAMPANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Esemo. Sr. = En la noche del 19 al 20 se presentaron en el pueblo de Salvatierra como unos 200 facciosos, que aunque no todos armados, esperaron á 60 hombres que el gefe político de Vitoria habia enviado en su persecucion, de los cuales, segun las últimas noticias, 40 fueron prisioneros ó muertos. El capitan general de Castilla la Vieja ha dispuesto salga toda la fuerza posible de la que hay en Valladolid, y se reuna á la de Burgos á las órdenes del general Empeinado, y procurar el estermínio de dichas gavillas. = La columna movil de esta provincia debió llegar ayer al Burgo de Osma, y obrar con las demas en combinacion. = El 17 fue arrestado en Bilbao el

mariscal de campo D. Francisco Longa á consecuencia de exhorto del juez de primera instancia de Burgos. = En la provincia de Valencia ha sido destruida una partida de vandidos, cuyo cabecilla era conocido por *Marrenza*, y tenia aterrados á aquellos naturales. En el mismo distrito el día 12 marchando á Orihuela un oficial de caballería con una partida de 13 caballos, fue sorprendido por la cuadrilla del ladrón Jaime Alonso, compuesta de 30 hombres; y hecha una descarga fue herido el oficial, el sargento y dos soldados, y muerto el cabo. = En la noche del 16 se acercaron cuatro hombres á los almacenes de pólvora extramuros de Alicante, y habiendoles dado el quien vive, respondieron con tiros. — Esta Corte y la provincia de mi mando se mantienen con tranquilidad, habiendo marchado para Burgos las cuatro compañías que quedaron en Toledo del batallón ligero de Cataluña provisional. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1821. = *Ramon de Villalba*. = Escmo. Sr. capitán general de Cádiz.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Ha de saber usted, señor editor, que por haber reprobado la dotación anual de 12.000 rvn. señalada á la comunidad de los Descalzos por la huerta, fundado en que la han hecho aparecer gratuita, en que era exorbitante habiendo como háy muchos huérfanos del memorable 10 de Marzo... en que demasiado tiempo han gozado de lo que nada les costó, y en la brillante conducta de los santísimos... varones; me entiende usted? un clérigo con boca de camaleon y movimientos de un verdadero Juan de las Viñas me calificó de impío, judío, herege, y si hubiera tenido licencia de S. S. me habria tambien escomulgado. Creido en que estabamos todavía en el tiempo de maricastañas, intentó la diablura de contestarme en latín, idioma que ni entiendo ni entiende ninguno de los que tuvimos el gusto de oirlo. Jugó un ratito con *San Juan Evangelista*, refirió un suceso graciosísimo del valle de lágrimas, y á no haberlo interrumpido unas carcajadillas de risa, hubiera su merced movido los huesos á todos los de la Corte celestial. Sorprendido no con semejantes paparruchas, pues como infundas me hicieron tan poca sensacion, que jamás pudieran serme odiosas, sino que en unos tiempos como los presentes se mostrase tan alhagüeño un pastorcito de almas, que no contento con haber desempeñado la plaza de comisario titular del Santo... Tribunal de la Inquisicion, de haber despues pasado á la de calificador del mismo, y de contar 16 años en aquellos servicios religiosos, sus desvelos nocturnos lo hicieron acreedor á que en 11 de Mayo de 1815 el Rey le espidiera una meritoria circular impresa (que conservo en mi poder) y en la que por el solo mérito de *no haberse dado á conocer por la exaltacion de sus opiniones durante la ausencia de S. M....* (\*) si no ocupaba hace mas

(\*) Tan genuino sentido no necesita de apologia, pero sí de que le cantemos el trágala-trágala perro.

de un año uno de los nichos del maestro Leon, era acreedor por todos títulos á que se le hubiese enviado de capellan mayor al nuevo Sultan de Austria. Suplico á vd., señor editor, se sirva insertar el presente en su apreciable periódico, y que me alivie con algun consejito, pues ni come, ni duerme, ni descansa mas que á las horas regulares su afectísimo = A. T.

OTRO.

Señor editor. = Muy señor mio: ignorandese el nombre del comandante á que se refiere el artículo del dia 28, y como seamos varios los agregados á esta plaza, ya sea justa ó injusta su esposicion y dudas que se ponen sobre ella, se desearia saber su dicho nombre, para ser distinguido en cualquiera caso, y que no se titubsase sobre individuo tan benemérito entre los demas que nos hallamos agregados á esta plaza. Queda para complacerle su affmo. s. q. s. m. b. = Uno de los comandantes agregados.

Tertulia de los serviles. = Noche primera.

Sr. Marques. Buenas noches dé Dios á vds., señores.

Todos. Buenas noches tenga V. S. ¿Qué novedades hay?

Marques. Ninguna buena: dicen que esos liberales se han empeñado en que un verdugo ha de apretar el gaznate á nuestro padre Vinuesa.

Un Beneficiado simple. Eso no puede ser.

Marques. Mucho extraño que un teólogo diga eso; pues; no ha visto vd. ser ya muchas cosas que no se podían, y se pudieron? A mí me han privado de poner corregidores y alcaldes, y de cobrar tributos y alcabalas para mí; y estoy sujeto como un *quidam* á la justicia ordinaria, sin ascendiente alguno para tener como antes segura, cuando menos, la primera sentencia á mi favor; y si me atrevo á alguna cosa contra los demas, no respetarán mi garganta; con que así, yo creo muy bien que tampoco respetarán la del padre Vinuesa.

Beneficiado. ¿Pues qué, no han leído aquello de *si quis suadente diabolo* &c., que es capaz de levantar las piedras?

Un Abogado. Todo lo han leído; pero no amiguitos, eso nada vale para las leyes de las Naciones: los curas, por más ordenados que sean, son parte de la sociedad civil, de la que sacan su alimento: y en realidad de verdad sus excesos deben ser castigados aun con mas rigor que los de los demas ciudadanos, porque son mantenidos por los otros para que les enseñen con su buena doctrina y ejemplo.

Beneficiado. Pero, ¿y nuestras inmunidades?

Abogado. Vds. se las han decretado, mas la razon es preciso que sancione solamente las justas.

Beneficiado. Vaya, vaya, ¡Vd. se va volviendo un liberalon de cuatro suelas!

Abogado. Casi casi lo voy creyendo; porque los serviles jamás

EN LA IMPRENTA GABRIANA DE DON ESTEBAN PICHARD

estamos de acuerdo entre nosotros, y cada uno tira por su *dicus* *ra*  
tio, y caiga el que caiga; y seguramente yo sería liberal si no fue-  
ra por los pocos pleitos que hay desde que se juró la Constitución, y  
por los menos que habrá cuando las leyes sean menos complicadas,  
y de este mi mal sé que Vds. todos se alegrarán: también yo me  
alegro de que abatan un poco el orgullo con que nos trataban los  
marqueses: y V., señor beneficiado también se alegra de lo mismo, y  
también el señor marqués se alegra de no estar espuesto á los tiros y  
chiton, que Vds. nos tenían impuesto, y todos nos alegramos, y V.  
solo es el que se resiente de ello, y de la poca esperanza que le queda  
ya de obtener un canonicato en Sevilla ó Toledo ú otra de las catedrales  
de rentas opíparas, que con pretesto de darlas para socorrer  
pobres, á todos nos tenían empobrecidos; y muchos, muchos las de-  
dicaban solo á socorrer sus panzas y.... de lo que infiero que todos se-  
ríamos liberales, si mirásemos al bien común, y que no lo somos por  
el nuestro particular, que es por el que queremos que siga la em-  
brolla.

*Beneficiado.* ¿Y no seríamos unos tontos en mirar mas al bien ge-  
neral que al nuestro? No, no seríamos sino unos justos: es preciso  
confesarlo entre nosotros; pero yo no me hallo con fuerzas para ser-  
lo, y sí me hallo con las necesarias para sostener malas causas, á  
lo que estoy muy bien acostumbrado; y si á Vds. les parece, nos  
seguiremos juntando para tratar de convenirse en nuestros intereses,  
y que pagen los tontos.

*Todos.* Pues bien; nos juntarémos: hasta mañana, señores, no  
hay que faltar, que á todos nos importa. — *La Urraca.*

(*Diario de Salamanca.*)  
*Madrid 21 de Abril.*

Esta mañana un clérigo, segun nos informan, prorrumpió en gri-  
tos subversivos, y en el instante fue puesto en prision. — (*Misc.*)

### COMERCIO.

Vales comunes: dia 29. — (Sin curso.)

*Capitania del Puerto 29 de Abril.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de  
ayer á las de hoy.

No ha entrado buque alguno.

Despachados para salir. — Un laúd y un místico para Barcelona; un  
místico para Sevilla, y un falucho portugués para Ayamonte.

TEATRO NACIONAL DEL BALÓN. — *El escultor y el ciego* (comedia en  
4 actos.) — *Boleras* (por la Sra. Lopez y el Sr. Lopez.) — *El esquileo*  
(sainete.) — A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL. — *Indulgencia para todos* (comedia en 5 actos.)  
*Boleras* — *El page de la obligación* (sainete.) — A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.